



**ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN LOCAL DE PEÑAS  
Y EL  
XXV FESTIVAL DE JEREZ**

**Jerez, 16 de abril de 2021**

De una parte, D<sup>a</sup>. Isabel María Benavente Ferrera, Directora-Gerente de Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local (FUNDARTE), con D.N.I. número 32.031.762 F; en adelante, la Fundación.

De otra parte, D. Jesús López García, con D.N.I. número 31.594.467-G, que actúa como Presidente de la Federación Local de Peñas Flamencas de Jerez; en adelante, la Federación.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente la competencia y capacidad para celebrar el presente Convenio de Colaboración

**1. COLABORACIÓN DE LA FEDERACIÓN.**

La Federación colabora con el Festival en los siguientes términos:

- 1.1. Colaboración en la elaboración de una programación de espectáculos flamencos (cante y baile, y sólo cante) en las distintas peñas socias de la Federación como **Actividades Complementarias del Festival**. Esta colaboración se concreta en seis actuaciones que tendrán lugar a las 15 horas los siguientes días:
- Día 8 de mayo: PEÑA FLAMENCA LA BULERIA. BAILE: Salomé Ramírez. CANTE: Juan de la María - Miguelón - Enrique Remache. GUITARRA: José Luis Medina.
  - Día 9 de mayo: PEÑA FLAMENCA LOS CERNICALOS. CANTE: Amparo Agujetas. GUITARRA: Manuel Lozano (Carbonero). PERCUSIÓN: Antonio Vargas.
  - Día 15 de mayo: PEÑA FLAMENCA LUIS DE LA PICA. CANTE: Manuel de la Nína. GUITARRA: Fernando de la Morena. PALMAS: Juan Castro y Juan Grande.
  - Día 16 de mayo: PEÑA FLAMENCA TÍO JOSÉ DE PAULA. CANTE: Manuel Tañé. GUITARRA: Jesús Álvarez. PALMAS: Israel López y Samuel Tañé.
  - Día 21 de mayo: ACF FERNANDO TERREMOTO CANTE: *El Pechuguita*. GUITARRA: José Álvarez. PALMAS Juan Grande y M. Cantarote.
  - Día 22 de mayo: PEÑA FLAMENCA DON ANTONIO CHACÓN. CANTE: Reyes Carrasco. GUITARRA: Paço León. PALMAS: Manuel Bellido y José *El Lebrijano* COLABORACIÓN ESPECIAL: M.<sup>a</sup> José Carrasco (Lámpara minera 2018).

## CONTRAPRESTACIONES.

- 1.2. EL Festival le abonará la cantidad de **seis mil euros (7.000.-€)**, según el siguiente calendario:
- El día **14 de mayo de 2021**, la cantidad de **tres mil euros (3.500.-€)**, mediante transferencia bancaria.
  - El día **22 de mayo de 2021**, la cantidad de **tres mil euros (3.500.-€)**, mediante transferencia bancaria.
- 1.3. **Cuatro localidades** de protocolo, para todos los espectáculos del festival que se celebrarán en el Teatro Villamarta.



FEDERACIÓN LOCAL DE PEÑAS FLAMENCAS  
D. Jesús López García  
Presidente *Jerez*  
Federación Local de Peñas  
Flamencas de Jerez



*fundarte*  
FUNDACIÓN LOCAL DE PEÑAS FLAMENCAS DE JEREZ  
D. Isabel María Benavente  
Vicepresidenta Gerente  
FUNDARTE